



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 MAR 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0010937/2016

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado de la Farm. Mónica Cristina Garcia, que se llevará a cabo el día 29 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado a fs. 1 del expediente de referencia;

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04;

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" el **Dr. Roberto Juan José Williams** de la Universidad Nacional de Mar del Plata;

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Roberto Juan José Williams, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de dos días y medio (2 y 1/2) de viáticos, más los gastos de hotel y de pasaje aéreo por su traslado Mar del Plata- Bs As – Córdoba – Bs As – Mar del Plata, por su participación como Evaluador Externo según lo mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la suma total de la erogación sea atendida con fondos del Programa de Gratuidad.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nº

ab/SB

323

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. RAFAEL A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC